

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE

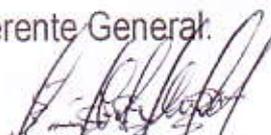
LA COMPAÑÍA CARJORMA S.A., CELEBRADA EL DIA 25
DE MARZO DEL 2014.

En Portoviejo, el veinte y cinco de marzo del dos catorce, siendo la 18H00 (seis de la tarde) en la oficina de la Compañía CARJORMA S.A., se reúnen los Señores socios de la misma; Jordán Paul Macías Rivas, Katherine Mabel Santana Ibarra y Jorge Macías Rivas; presidente de la Compañía el Gerente General y la otra socia decide reunirse en Junta Extraordinaria de Accionistas, al tenor lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

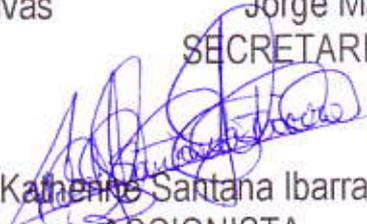
1.- Aprobación del balance al 31 de diciembre del 2013.

Para esta reunión el Sr. Jorge Macías Rivas actúa como secretario de la misma, a pedido de los socios una vez aceptada dicha petición se instala la Junta donde se procede a aprobar por unanimidad el balance del periodo 01 de enero al 31 de diciembre del 2013.

Por no existir otro punto a tratar se declara en receso para la elaboración del acta respectiva, luego de la cual se reinstala la junta y se lee la misma y se ratifican en todas sus puntos, firmando para constancia los accionistas y el Gerente General.


Jordán P. Macías Rivas
PRESIDENTE


Jorge Macías Rivas
SECRETARIO-GERENTE


Katherine Mabel Santana Ibarra
ACCIONISTA